
De: Juzgado 01 Civil Circuito - Antioquia - Medellin

Enviado: miércoles, 23 de febrero de 2022 2:40 p. m.

Para: Juzgado 19 Civil Circuito - Antioquia - Medellin

Asunto: INSISTENCIA OFICIO MEDIDA EMBARGO REMANENTES PROCESO RADICADO 2021 00137

Buen día

Se adjunta el oficio mediante el cual les fue comunicada la orden de embargo de remanentes dentro del proceso de radicado 2021 00137, respecto del proceso que se adelanta en su despacho de radicado 2020 00168.

El oficio que se adjunta les fue remitido inicialmente el 6 de agosto de 2021, sin que a la fecha se haya generado respuesta alguna.

Su pronta respuesta permitirá el normal desarrollo del proceso de la referencia.

David Cardona

Secretario Juzgado Primero Civil Circuito de Medellín

Enviado desde [Correo](#) para Windows